



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

688-14

Salta,

12 NOV 2014

Expediente N° 12.574/2.012

VISTO: La nota presentada por la Mgs. Marcela B. Martínez Bustos, solicitando aprobación del informe final de las actividades desarrolladas durante el segundo período de ejecución, meses de julio a octubre de 2.014, del Proyecto de Extensión Comunitaria, con Participación Estudiantil denominado, “**Promoviendo Kioscos Saludables**”, y,

CONSIDERANDO

Que la secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa a fs. 264, que la Mgs. Martínez Bustos presenta el informe de actividades (Fs. 253 a 262), de acuerdo a lo establecido en la Resolución – CD – N° 486/12 y Resolución – CD – N° 487/12.

Que en dicho informe, la Mgs. Martínez Bustos incluye la nómina de las personas que participaron del Proyecto, a las que se debe extender la certificación correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 310/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/14, realizada el 28/10/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Informe final de actividades durante el segundo período de ejecución del Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil denominado, “**Promoviendo Kioscos Saludables en Escuelas de Salta**”, según lo establecido en la

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **688-14**

Salta, 12 NOV 2014

Expediente Nº 12.574/2.012

Resolución – CD – Nº 077/13 Y Resolución – CD – Nº 234/14.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se debe extender las certificaciones a las personas que participaron del mencionado Proyecto, de acuerdo al siguiente detalle:

Directora:

Mgs. Marcela Beatriz MARTÍNEZ BUSTOS 16.150.941

Equipo Docente

Mgs. Marcela Beatriz MARTÍNEZ BUSTOS 16.150.941

Lic. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD 32.805.270

Lic. Inés MENDOZA 25.078.566

LIC. Enzo GONCALVEZ de OLIVEIRA 31.077.330

Lic. Magdalena LÓPEZ ABRAMOVICH 29.336.959

Alumnos

María Paula COSTAS CZARNECKI 35.044.457

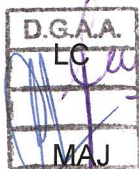
Ariel Edgardo SOSA 24.638.014

Renato SEGOVIA 31.517.827

Guadalupe MONTERO 32.805.166

Gisela LEAL 32.347.191

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Marcela Beatriz Martínez Bustos, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección General Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a los fines de confeccionar los certificados.



[Firma]
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
DR. MARIAL PASSANAI DE ZETUNE
DEC
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa